

	A	B	C	D
1	WANTAGH UFSD			
2	CÁLCULO DEL TOPE DEL IMPUESTO A LA PROPIEDAD			
3	PRESUPUESTO 2023-2024			
4				
5	Las cifras resaltadas en amarillo son ESTIMACIONES . Cualquier cambio en estos montos afectará directamente el gravamen máximo permitido y puede resultar en que se agreguen o eliminen elementos adicionales del presupuesto, según la dirección del cambio.			
6				
7		2022-2023		2023-2024
8		Según lo calculado		
9				
10	Recaudación de impuestos del año anterior	62.323.381		63.641.702
11	Factor de crecimiento de la base imponible (x)	1,0054		1,0038
12		62.659.927		63.883.540
13				
14	PILOTO del año anterior (+)	1,009,286		1,073,500
15				
16	<small>gravamen del impuesto sobre el capital</small>			
17	Servicio Deuda Total + Transferencia a Capital	3.229.031		3.229.899
18	Menos ayuda para la construcción	(2.029.933)		(2.231.355)
19	Gastos de capital netos	1.199.098		998.544
20				
21	Órdenes y sentencias judiciales (no certificados fiscales)	-		-
22	Total de exenciones del año anterior (-)	1,199,098		998,544
23				
24	Recaudación fiscal ajustada del año anterior	62.470.115		63.958.496
25				
26	Factor de crecimiento permitido (menor que el CPI o 2 %) (x)	102.0000%		102.0000%
27				
28	PILOTO para el próximo año (-)	1,073,500		1,112,991
29				
30	Transferencia disponible (+)	-		-
31				
32	LÍMITE DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	62.646.018		64.124.675
33				
34	<small>gravamen del impuesto sobre el capital</small>			
35	Servicio Deuda Total + Transferencia a Capital	3.229.899		3.200.804
36	Menos ayuda para la construcción	(2.231.355)		(2.049.553)
37	Gastos de capital netos	998.544		1.151.251
38				
39	Órdenes y sentencias judiciales (no certificados fiscales)	-		-
40	Exención ERS	-		-
41	Exención TRS	-		-
42	Total de próximas exenciones (+)	998,544		1,151,251
43				
44	IMPUESTO MÁXIMO PERMITIDO	63.644.562		65.275.926
45				
46	CAMBIO SOBRE TASAS DEL AÑO ANTERIOR	1.321.181		1.634.224
47		2,12%		2,57%
48				
49	13/3/2023 8:52			